

**INFORME DE GERENCIA GENERAL A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"TURCONAGRO CIA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2018.**

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, el Estatuto Social y más Resoluciones, emanadas por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la compañía **TURCONAGRO CIA. LTDA.**, me permito presentar el siguiente informe a los señores socios por mi gestión del periodo 2018.

Quiero expresar a los señores socios mi agradecimiento, al confiar la conducción de la compañía, por un período más, espero haber cumplido a cabalidad con las políticas dadas por ustedes señores socios.

Esta Gerencia General, ha puesto todo el empeño con la finalidad de que la compañía cumpla con su objeto social para la que fue creada, por este motivo se ha concluido con varias obras que estaban pendientes, dando en la actualidad otra imagen de la hostería, esto nos permitirá incrementar los ingresos, efectivamente es así hemos visto con agrado ya que estos sí se han incrementado, pero no en los porcentajes como sería el deseo y la aspiración de todos quienes hacemos esta organización, también se incrementó el capital social de la compañía, gracias al esfuerzo de ustedes señores socios, todo esto como indique en líneas anteriores tiene como finalidad de que la compañía cumpla con su fin, sin embargo de esto es de mi compromiso el seguir trabajando mancomunadamente hasta que esta organización se encuentre en lugares de privilegio y posesionada en el mercado, estoy segura que estas inversiones realizadas nos ayudará de sobre manera a atraer al turismo.

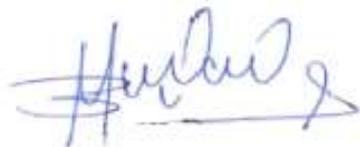
El movimiento económico de la compañía se halla reflejado en los Estados Financieros, en los cuales podrán observar en forma clara y sucinta todas las cuentas en las cuales se hallan registrados los ingresos y los egresos del ejercicio 2018, los cuales arrojan una utilidad mínima, que espero que la utilidad se vea incrementada en el ejercicio económico venidero.

Los Estados Financieros han sido elaborados sucintamente, teniendo como base los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, y las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en el Ecuador, los mismos que se encuentran a disposición de cada uno de ustedes señores socios, a fin de que se sirvan revisar y emitir los criterios que crean procedentes.

Se ha cumplido con la obligatoriedad de presentar las declaraciones del Impuesto a la Renta, al Valor Agregado y otros impuestos determinados por otras Leyes.

Agradezco por permitirme seguir en la Gerencia de esta organización por el apoyo de ustedes.

Atentamente,



Leda. Mariela Barrionuevo Sáenz
GERENTE GENERAL